

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Baja de buques.—Orden de 31 de marzo de 1947 por la que se dispone sea dada de baja en el Tren Naval de Arsenales la barcaza K-2.—Página 495.

JEFATURA DE INSTRUCCION

Ascensos.—Orden de 31 de marzo de 1947 por la que se declaran "aptos" para los empleos que se expresan a los Cabos primeros de la Sección Naval de la Milicia Universitaria que se relacionan.—Págs. 495 a 497.

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Orden de 2 de abril de 1947 por la que se dispone pase destinado al minador *Marte* el Alférez de Navío D. Luis Hernández Oramas.—Página 497.

Destinos.—Orden de 2 de abril de 1947 por la que se dispone pasen a ocupar los destinos que se indican los Jefes y Oficiales del Cuerpo de Sanidad de la Armada que se expresan.—Páginas 497 y 498.

Otra de 2 de abril de 1947 por la que se dispone se encargue de la asistencia religiosa de la Estación Radio de Ciudad Lineal el Capellán Mayor D. Antonio Rodríguez del Río.—Página 498.

Otra de 2 de abril de 1947 por la que se dispone pase a ocupar los destinos que se indican el personal de la Armada que se relaciona.—Página 498.

Otra de 2 de abril de 1947 por la que se dispone pase destinado a la barcaza-aljibe K-15 el Contramaestre segundo D. Pedro Pereira Sánchez.—Página 498.

Otra de 31 de marzo de 1947 por la que se dispone pasen a ocupar los destinos que se indican los Sanitarios Mayores que se citan.—Página 498.

Otra de 2 de abril de 1947 por la que se dispone pase destinado a la Comandancia de Marina de Valencia el Escribiente segundo D. José Mayáns Marco.—Pág. 498.

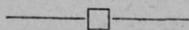
ORDENES

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Baja de buques.—De conformidad con lo propuesto por el Estado Mayor de la Armada, se da de baja en el Tren Naval de Arsenales a la barcaza K-2.

Madrid, 31 de marzo de 1947.

REGALADO



JEFATURA DE INSTRUCCION

Ascensos.— Por haber terminado con aprovechamiento los tres cursos de instrucción prenaval superior establecidos en el artículo 13 del Reglamento para la formación de las Escalas de Complemento de la Armada —rectificada por Orden ministerial de 30 de noviembre de 1946 (D. O. núm. 267)—, se declaran "aptos" para los empleos que se expresan a los siguientes Cabos primeros de la Sección Naval de la Milicia Universitaria:

Para Alféreces de Navío de Complemento.

D. José A. Pedraz Bustillo.

D. José María Pérez Blanco.

D. José María González Romero.

D. Andrés Parreño Llanes.
 D. Francisco Gil Bermúdez.
 D. Francisco de Asís Miranda Pinillos.
 D. Ricardo Brugarola Rodríguez.
 D. Ciríaco Pacheco Arroyo.
 D. Joaquín Agraset Franch.
 D. Francisco García Carrera.
 D. David Toledo León.
 D. Felipe Sosa Tolosa.
 D. Ramón Bencomo Bento.
 D. Emilio J. Mayoral López-Rubio.
 D. José A. García Sánchez.
 D. Pedro Benito Recio.
 D. Antonio Otaolaurruchi Vallés.
 D. Jorge Blanch Godoy.
 D. José María de Vidal Dalmasas.
 D. Manuel Díaz de San Pedro.
 D. Manuel Moreno Jiménez.
 D. Luis María Aguiló Valarino.
 D. Sabino Zubeldía Larrea.
 D. Vicente Sanchis Gadea.
 D. Vicente Miñana Aznar.
 D. José María Romeo Puncel.
 D. Patricio Llano Sánchez.
 D. Cástor Ozaita Márquez.
 D. José María Narváez Lezámiz.
 D. Pascual Linaza Astobiza.
 D. Francisco J. Francés Arza.
 D. Ernesto Aznar Anguisola.
 D. Isidro Emparanza Onzain.
 D. Arcadio Calvo Gutiérrez.
 D. Juan Bautista Ameztoy Valenciano.
 D. José Aguirre Aurrecochea.
 D. Gerardo Larrañaga Bilbao.
 D. Eugenio Zabala Guillén.
 D. Saturnino Fernández-Pinedo Pradas.
 D. Juan Gofinondo San Nicolás.
 D. Francisco González Valenciaga.
 D. José María Valdemoro Chopitea.
 D. Fernando María Pérez Villamil.
 D. José L. del Canto Arana.
 D. Ricardo Peña Navarrete.
 D. Fernando Unceta Arenal.
 D. Manuel A. Urioste de la Cuadra.
 D. Esteban Dic Coig.
 D. Carlos Mumbrú Gómez.
 D. Antonio Alvarez Ossorio.
 D. Pedro Arconada Huércano.
 D. Ramón Cañellas Tuero.
 D. Jesús Sarasa González.
 D. Enrique Izquierdo Pascual.
 D. Juan Frigola Almeda.
 D. Melchor Elordi Mendiguren.

Para Tenientes de la Escala de Complemento del Cuerpo de Ingenieros Navales.

D. Gonzalo Aguirre Asensio.
 D. Fernando Aguirregómezcorta Soria.

D. Angel Azafrá Negrón.
 D. Joaquín Balsalobre Pedreño.
 D. Manuel Baquerizo Pardo.
 D. Francisco Bembibre Ruiz.
 D. José María Blanco Maese.
 D. Bartolomé Corominas Puig.
 D. Manuel Costales Gómez.
 D. Fernando García Vicente.
 D. José A. Lacort Garrigosa.
 D. Fernando Micó Barba.
 D. Fernando del Molino Rodríguez.
 D. Florentino Moreno Ultra.
 D. Luis Parrés Herades.
 D. Antonio Prego García.
 D. Enrique Sendagorta Aramburu.
 D. Gregorio López Bravo.
 D. Rafael Amán Puente.
 D. Agustín Avilés Virigili.
 D. José Salgado Alba.
 D. Juan Fernández de Palencia.
 D. Alejandro Sánchez Cabezudo.
 D. Gonzalo Ortiz de Zárate.
 D. Juan J. Chico Gárate.

Para Tenientes de la Escala de Complemento del Cuerpo Facultativo de Armas Navales.

D. Luis Sala Salsas.
 D. Julio C. Petrement Eguiluz.
 D. Luis F. Rosendo Antón.

Para Tenientes de la Escala de Complemento del Cuerpo de Máquinas de la Armada.

D. Armando Soler de la Torre.
 D. José García Jiménez Bartolomé.
 D. Ricardo Marqués Ballester.
 D. Luis Ruiz Fernández.
 D. Santiago Uranga Allende.
 D. Adolfo Ibero-Achica Allende.
 D. Fernando Pando Perojo.
 D. Eduardo Mosquera Ochóa.
 D. Ignacio Múgica Martínez.
 D. Agustín Díaz Trujillo.
 D. Oscar Rodríguez Estévez.
 D. Erasmo García García.
 D. Joaquín Sánchez Castillo.
 D. Fernando Real Alvarez.

Para Tenientes de la Escala de Complemento del Cuerpo de Intendencia de la Armada.

D. Juan Febles Mesa.
 D. Francisco Amador Díaz.
 D. Juan D. Manzano Gómez.
 D. Indalecio Hidalgo Navarro.
 D. José María Ortiz Sánchez.
 D. José María Roig Torruellas.
 D. Jorge Armengou Vives.

D. Ramón Aráu Jové.
D. Mario Gili Verdú.
D. Diego del Junco Nadal.

Para Tenientes Médicos de Complemento.

D. Juan Mira Rodríguez.
D. Juan Pérez López.
D. José Yagüe Fernández.
D. Antonio Clemente Arascúñaga.
D. Amalio Pérez Coutiño.

Para Tenientes Auditores de Complemento.

D. Emilio Jiménez Villarejo.
D. Nicolás Andino Ruiz.
D. Pedro Vázquez de Castro Sarmiento.

Para Condestables segundos de Complemento.

D. Joaquín A. Fuentes Campelo.
D. José María Gómez Pulgar.
D. José María Borrás Posada.
D. Enrique Guix Rius.
D. Santiago S. Cerón Irlés.
D. Carlos Reynals Castell.
D. Alberto E. del Valle Pereda.
D. José Vila Comas.
D. Conrado Curtó Soler.
D. Santiago Sans Casals.
D. Ricardo Marin Mota.
D. Damián Antiga Parras.
D. Manuel Isensé Torres.
D. Juan Gusiñer Forn.

Para Mecánicos segundos de Complemento.

D. Manuel Sabala Raventós.
D. Buenaventura Josa Sellés.

Para Electricista segundo de Complemento.

D. Mariano Piñol Balagueró.

Para Torpedistas segundos de Complemento.

D. Juan Condominas Rivas.
D. Arsenio Capilla Clemente.
D. José Goixéns Zamorano.
D. Ernesto Mallafré Planella.
D. Domingo Olivé Martí.

En cumplimiento a lo que determina el artículo 13 del referido Reglamento, los Alumnos reseñados deben presentar los títulos académicos correspondientes, o certificado acreditativo de fin de

carera, para su promoción provisional a los empleos respectivos.

Madrid, 31 de marzo de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena, El Ferrol del Caudillo y Cádiz, Comandantes Generales de las Bases Navales de Baleares y Canarias y Almirantes Jefes de la Jurisdicción Central, Servicio de Personal e Instrucción.

Sres. ...

SERVICIO DE PERSONAL

Destinos.—Se dispone que el Alférez de Navío D. Luis Hernández Oramas desembarque del minador *Tritón* y pase destinado al minador *Marte*.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 2 de abril de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Comandante General de la Base Naval de Canarias.

— Se dispone que el personal del Cuerpo de Sanidad de la Armada que a continuación se indica cese en los destinos que se expresan y pase a ocupar los que al frente de cada uno se detallan:

Coronel Médico Sr. D. Enrique Hernández Valls. Cesa en la Jefatura de Sanidad del Arsenal de Cartagena y queda a las órdenes del excelentísimo señor Capitán General del citado Departamento Marítimo.

Comandante Médico D. José Fernández Guerrero.—Cesa en el Arsenal del Departamento Marítimo de Cartagena, quedando destinado únicamente en el Cuartel de Instrucción de dicho Departamento.

Comandante Médico D. José Manuel Creo Morales.—Desembarca del *Artabro* y pasa destinado a la Escuela de Submarinos y Arsenal del Departamento Marítimo de Cartagena.

Capitán Médico D. Marcelino Ruiz Armendáriz.—Desembarca del *Pizarro* y embarca en el crucero *Méndez Núñez*.

Capitán Médico D. José Herrero Rodríguez.—Cesa en la Escuela de Aplicación de Infantería de Marina y embarca en el *Artabro*.

Capitán Médico D. Donato Azpeitia Iglesias.—Cesa en el Hospital de Cartagena y embarca en el *Pizarro*.

Madrid, 2 de abril de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena, El Ferrol del Caudillo y Cádiz, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Generales Jefes Superior de Contabilidad y del Servicio de Sanidad.

Sres. ...

Destinos.—Se dispone que el Capellán Mayor don Antonio Rodríguez del Río se encargue, sin desatender su actual destino, de la asistencia religiosa de la Estación Radio de Ciudad Lineal.

Madrid, 2 de abril de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Vicealmirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Se dispone que el personal relacionado a continuación cese en los destinos que se indican y pase a ocupar los que se expresan por el orden que se menciona:

Contra maestre primero D. Eduardo Acea Corral.—De la petrolera *P. P.-I*, al crucero *Méndez Núñez*.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Contra maestre segundo D. Juan López Gende.—Del Grupo de Lanchas Rápidas, al crucero *Méndez Núñez*.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Contra maestre segundo D. Felipe Torrado Martínez.—De la Escuela Naval Militar, al crucero *Méndez Núñez*.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Contra maestre segundo D. José Núñez Castriellón.—Del Cuartel de Instrucción de El Ferrol del Caudillo, al crucero *Méndez Núñez*.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Condestable primero D. Francisco Baeza Oncinas.—Del Cuartel de Instrucción de El Ferrol del Caudillo, al crucero *Méndez Núñez*.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Condestable primero D. Pastor Otero Serantes.—Del crucero *Canarias*, al crucero *Méndez Núñez*.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Madrid, 2 de abril de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo y Cádiz, Comandante General de la Escuadra y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

Destinos.—Se dispone que el Contra maestre segundo D. Pedro Pereira Sánchez pase destinado, con carácter forzoso, a la barcaza-aljibe *K-15*.

Madrid, 2 de abril de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cádiz, Almirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

— Se dispone que el personal relacionado a continuación cese en los destinos que se indican y pase a ocupar los que se expresan, por el orden que se menciona:

Sanitario Mayor D. Luis Loureiro Aza.—De la Estación Naval de La Graña, a la Escuela de Mecánicos.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Sanitario Mayor D. Francisco Camiña Lizana.—De la Escuela de Mecánicos, a la Estación Naval de La Graña.—Forzoso.

Sanitario Mayor D. Julio Bravo Caballero.—Del destructor *Sánchez-Barcaiztegui*, al Cuartel de Instrucción del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.—Forzoso sólo a efectos administrativos.

Queda anulada por la presente la Orden ministerial de 18 de marzo de 1947 inserta en el DIARIO OFICIAL número 64 sobre destino de Sanitarios, y se hace constar que el último de los relacionados no cesará en su actual destino hasta ser relevado o hasta que las necesidades del servicio lo permitan o exijan.

Madrid, 31 de marzo de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Comandante General de la Escuadra y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone que al término de la prórroga de licencia que por enfermo tiene concedida en la actualidad el Escribiente segundo D. José Mayáns Marco pase destinado, con carácter forzoso, solamente a efectos administrativos, a la Comandancia de Marina de Valencia.

Madrid, 2 de abril de 1947.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Almirante Jefe del Servicio de Personal.